



**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES**

**C.D.
S.E. 03/2024**

En la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena No. 1100, Colonia Alfredo Chávez de esta Ciudad de Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 19 de noviembre de 2024, se dieron cita las personas que previamente fueron convocadas para celebrar la **SESIÓN EXTRAORDINARIA 03/2024 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027**.

La sesión fue presidida por el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, en representación del Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Presidente Municipal de Chihuahua y Presidente del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Pensiones, desarrollándose conforme el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. - BIENVENIDA Y APERTURA DE LA SESIÓN.

En este punto del orden del día el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, en representación del Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Presidente Municipal de Chihuahua y Presidente de este órgano colegiado, comenzó con un breve saludo de bienvenida, dando inicio a la sesión de este Consejo.

SEGUNDO. - LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

Para continuar con orden del día, el Director, Ing. Juan Antonio González Villaseñor, procedió a hacer el pase de lista de asistencia de los integrantes del Consejo, estando presentes los siguientes:

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE DEL CONSEJO	ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR en representación del LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
SECRETARIA	C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ en representación del ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES
VOCAL	C. MARTHA ALICIA SILERIO OROZCO SINDICATO DE TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA
VOCAL	LIC. LUIS ENRIQUE SANTOS BALDERRAMA en representación de la MTRA. MARCELA DEL CARMEN PIEDRA ROMERO OFICIAL MAYOR
VOCAL	LIC. ROSA ALEGRÍA VILLARREAL ARROYO en representación de MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN SÍNDICA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
VOCAL	C.P. MIGUEL DE LOS SANTOS ARÉVALO en representación de DR. LUIS ANTONIO ARRIETA TREVIZO

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES. 19 DE NOVIEMBRE 2024.

"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"

S.E. 03/2024

PÁGINA 1 DE 4

Instituto Municipal de Pensiones

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



VOCAL	LIC. SOFIA PORTILLO AMAVISCA en representación de ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
VOCAL	C.P. ANA EDITH TALAMANTES MARISCAL en representación de LIC. MÓNICA MELÉNDEZ RAMÍREZ DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
VOCAL	LIC. ANGÉLICA TERRAZAS LARA en representación de LIC. OSCAR ALEJANDRO DERMA DELGADO GERENTE GENERAL DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL

Una vez verificado que se encontraban la mayoría de los integrantes del Consejo Directivo por sí o por conducto de sus representantes, presencial o virtualmente, se declaró la existencia del quórum legal, por lo que los acuerdos tomados tuvieron plena validez legal.

Asimismo, se hizo constar la asistencia de los ciudadanos María de la Luz Luévano, en representación de la Asociación de Jubilados y Pensionados del Municipio de Chihuahua y Ulises Ramos Flores así como Aidé Castillo Salazar, quienes acudieron por parte del Frente Único de Jubilados y Pensionados del Municipio de Chihuahua, así como de diverso personal del Instituto que acudió a la presente sesión.

TERCERO. - AUTORIZACIÓN DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL.

Dando continuidad al orden del día, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, agradeció al Presidente Municipal, Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, así como a Tesorería Municipal por el subsidio extraordinario otorgado; a continuación cedió el uso de la palabra a la C.P. Silvia Valdez Gómez, Subdirectora Administrativa del Instituto, quien solicitó la autorización por parte del Consejo para la ampliación presupuestal derivada de excedentes de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, de conformidad con lo siguiente:

En primer lugar, señaló los excedentes por subsidio extraordinario otorgado por Municipio, según se muestra a continuación:

CUENTA DE INGRESO	CONCEPTO DE LA CUENTA	MONTO
93-01-03	SUBSIDIO EXTRAORDINARIO	\$15,000,000.00

Estableciendo la propuesta de asignación en los siguientes términos:

PARTIDA	CONCEPTO DE LA CUENTA	MONTO
2534	MEDICAMENTO ONCOLÓGICO Y DE ALTA ESPECIALIDAD	\$4,000,000.00
3391	SERVICIOS MÉDICOS	\$2,000,000.00
3394	SERVICIOS HOSPITALARIOS	\$9,000,000.00
TOTAL		\$15,000,000.00



A continuación, la C.P. Silvia Valdez Gómez, hizo del conocimiento de los presentes sobre los rendimientos obtenidos de ingresos propias a través de la cuenta institucional destinada a los subsidios:

CUENTA DE INGRESO	CONCEPTO DE LA CUENTA	MONTO
79-01-01-04	CUENTA SANTANDER 65-50634103-5	\$1,521,677.31
TOTAL		\$1,521,677.31

Por lo cual, se quiere que dichos excedentes se generen en las siguientes cuentas:

PARTIDA	CONCEPTO DE LA CUENTA	MONTO
2534	MEDICAMENTO ONCOLÓGICO Y DE ALTA ESPECIALIDAD	\$1,021,677.31
2541	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CURACIÓN	\$500,000.00
TOTAL		\$1,521,677.31

Retomando el uso de la voz, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, abrió espacio para dudas y comentarios, no habiendo comentarios al respecto, solicitó votación de los presentes, quienes **APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, el siguiente:

ACUERDO

SE AUTORIZA ASIGNACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, POR INGRESOS EXCEDENTES, según lo expuesto anteriormente, con fundamento en el artículo 45 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua y el artículo 5 fracciones II y IV de la Ley del Instituto Municipal de Pensiones.

Previo a la conclusión de la sesión, la representante del Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento de Chihuahua, Martha Alicia Silerio Orozco, agradeció al Presidente Municipal, Tesorería y a los integrantes del Instituto Municipal de Pensiones los constantes esfuerzos por mantener el IMPE en las mejores condiciones.

Retomando el uso de la voz y siendo agotados todos los puntos del orden del día, sin más por el momento, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor agradeció a los integrantes del Consejo su asistencia y participación, señalando que el acta será enviada para su debida suscripción.

SIENDO LAS 10:29 HORAS DEL DÍA 19 DE NOVIEMBRE 2024, SE DA POR CONCLUIDA LA S.E. 03/2024, DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, Y FIRMAN DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, DECLARÁNDOSE VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS AQUÍ TOMADOS.

NOMBRE	FIRMA
ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR en representación del LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA	

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, 19 DE NOVIEMBRE 2024.



<p>C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ en representación del ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES</p>	
<p>C. MARTHA ALICIA SILERIO OROZCO SINDICATO DE TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA</p>	<p>MARTHA SILERIO O </p>
<p>LIC. LUIS ENRIQUE SANTOS BALDERRAMA en representación de la MTRA. MARCELA DEL CARMEN PIEDRA ROMERO OFICIAL MAYOR</p>	
<p>LIC. ROSA ALEGRÍA VILLARREAL ARROYO en representación de MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN SÍNDICA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA</p>	<p>Alegría Villarreal </p>
<p>C.P. MIGUEL DE LOS SANTOS ARÉVALO en representación de DR. LUIS ANTONIO ARRIETA TREVIZO</p>	
<p>LIC. SOFIA PORTILLO AMAVISCA en representación de ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE</p>	
<p>C.P. ANA EDITH TALAMANTES MARISCAL en representación de LIC. MÓNICA MELÉNDEZ RAMÍREZ DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES</p>	
<p>LIC. ANGÉLICA TERRAZAS LARA en representación de LIC. OSCAR ALEJANDRO DERMA DELGADO GERENTE GENERAL DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL</p>	